

**CICLO FORMATIVO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS Modalidad a Distancia**

**MÓDULO: INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACION (ICT)**

**CURSO: 2017-18**

**Duración:** 126 horas (Currículum)

**Lugar:** Modalidad a Distancia

### • **OBJETIVOS.**

Los objetivos, expresados en términos de resultados de aprendizaje, que determinan los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos son:

- 1- Identifica los elementos de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones en viviendas y edificios, analizando los sistemas que las integran.
- 2- Configura pequeñas instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios, determinando los elementos que la conforman y seleccionando componentes y equipos
- 3- Monta instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios interpretando documentación técnica y aplicando técnicas de montaje.
- 4- Verifica y ajusta los elementos de las instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones midiendo los parámetros significativos e interpretando sus resultados.
- 5- Localiza averías y disfunciones en equipos e instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones, aplicando técnicas de detección y relacionando la disfunción con la causa que la produce.
- 6- Repara instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones aplicando técnicas de corrección de disfunciones y en su caso de sustitución de componentes teniendo en cuenta las recomendaciones de los fabricantes.
- 7- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

El conjunto de resultados de aprendizaje del módulo, contribuye a alcanzar los objetivos generales de dicho Ciclo y por lo tanto, la competencia general establecida en el mismo.

### • **CONTENIDOS.**

El Módulo lo componen 10 unidades didácticas:

- UD1 - Infraestructuras comunes de telecomunicaciones en los edificios. Aspectos estructurales.
- UD2 - La señal de radiodifusión. I: TV terrestre
- UD3 - La señal de radiodifusión. II: TV Satélite, Radio FM y DAB, magnitudes y medidas
- UD4 - Componentes de las instalaciones de RTV en edificios destinados a viviendas.
- UD5 - Diseño, configuración, instalación y mantenimiento de las instalaciones de RTV terrestre.
- UD6 - Diseño, configuración, instalación y mantenimiento de las instalaciones de TV vía satélite.
- UD7 - El servicio de telefonía pública. Señal y red exterior.
- UD8 - Instalaciones de telefonía e intercomunicación en los edificios. Componentes y configuración
- UD9 - Redes digitales de datos en viviendas y edificios.
- UD10 - Instalaciones de telefonía básica y redes de datos en viviendas y edificios.

Estas unidades pueden agruparse en dos grandes grupos de contenidos diferenciados: las instalaciones de radiodifusión sonora y TV y las de telefonía, intercomunicación y redes de

datos, quedando la UD1, que trata los elementos estructurales de la ICT, compartida por ambas. Se propone abordar las segundas en el primer trimestre del curso y dedicar el resto del curso a las primeras cuyos contenidos son más extensos.

Las unidades se irán abriendo secuencialmente, dejando al alumno un tiempo prudencial para su estudio y realización de la actividades de la unidad (las siguientes permanecen ocultas). Las fechas previstas de apertura de las unidades, así como la fecha máxima de entrega de las tareas, son las siguientes:

Fecha de apertura de cada UD	Temas	Unidades Didácticas	Tareas	Fecha límite de entrega (*)
05/10/17 ≈ 4 semanas	1	UD 1: Infraestructuras comunes de telecomunicaciones en los edificios. Aspectos estructurales	ICT1-T01	06/11/17
02/11/17 ≈ 3 semanas	2	UD 7: El servicio de telefonía pública. Señal y red exterior	ICT2-T07	27/11/17
23/11/17 ≈ 4 semanas	3	UD 8: Instalaciones de telefonía e intercomunicación en los edificios	ICT3-T08	15/01/18
21/12/17 ≈ 4 semanas	4	UD 9: Instalaciones de redes digitales de datos en viviendas y edificios.	UD9 sin tarea ni Cuestionario	
	5	UD 10: Montaje y ejecución de las instalaciones de telefonía básica y redes digitales de datos en viviendas y edificios	U10 sin tareas	
18/01/18 ≈ 3 semanas	6	UD 2: La señal de radiodifusión. Primera parte: TV terrestre	ICT6-T02	12/02/18
08/02/18 ≈ 3 semanas	7	UD 3: La señal de radiodifusión. Segunda parte: TV Satélite, Radio FM y DAB, magnitudes y medida	ICT7-T03	05/03/18
01/03/18 ≈ 4 semanas	8	UD 4: Componentes de las instalaciones de RTV en edificios destinados a viviendas.	ICT8-T04	09/04/18
27/03/18 ≈ 5 semanas	9	UD 5: Diseño, configuración, instalación y mantenimiento de las instalaciones de radio y TV terrestre.	ICT9-T05	07/05/18
03/05/18 ≈ 4 semanas	10	UD 6: Diseño, configuración, instalación y mantenimiento de las instalaciones de radio y TV con señales de satélite.	ICT10-T06	07/06/18

\* Las tareas podrán entregarse hasta la fecha prevista. A partir de ella la entrega quedara bloqueada por lo que, si no se ha entregado, no se facilitará la corrección de la misma y habrá que solicitar al profesor una fecha de apertura de la entrega justificando las razones del retraso.

### • CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Como **instrumentos de evaluación** se consideran las actividades que se irán realizando a lo largo del curso, serán las siguientes:

- Las tareas que incluye cada UD.
- Los cuestionarios de cada UD (en la plataforma).
- Las pruebas objetivas (exámenes) presenciales.
- Las prácticas presenciales (y su documentación)
- Participación en las diferentes herramientas de comunicación.

Cada UD incluye una o dos tareas que el alumno tendrá que realizar en un soporte informático y entregar, a través de la plataforma, antes de la fecha límite de entrega. También incluye un cuestionario (examen) que el alumno realizara una vez estudiada la unidad.

A lo largo del curso se prevén seis sesiones presenciales, de 6 horas cada una, para la realización de prácticas. Se realizará una sesión al mes entre noviembre y mayo. Cada práctica se documentará realizando y entregando una memoria de la misma.

Se prevé la realización de dos pruebas presenciales con carácter voluntario previstas en enero (día 31) y mayo (día 30). Además se realizará otra prueba presencial global con carácter obligatorio en junio de la que quedan exentos quienes se hayan presentado y superado las pruebas parciales.

El proceso de evaluación será continuo, se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, siendo la nota final el resultado de la media ponderada de los anteriores elementos de calificación:

- **Tareas: 15%**
- **Cuestionarios de la plataforma: 10%**
- **Pruebas presenciales: 35%**
- **Prácticas presenciales: 35%**
- **Participación en foros y herramientas de comunicación: 5%**

La Evaluación positiva del Módulo implica la superación de cada una de las partes que engloba la nota total. Para ser calificado positivamente en cada uno de los apartados anteriores se requiere una puntuación media mínima de:

- Pruebas presenciales parciales (o global de junio): 3,5
- Prácticas presenciales: 4 (realización de al menos el 80% de las mismas y memorias)
- Tareas: 4 (valor medio y entrega de al menos un 80% de las mismas)
- Cuestionarios de la plataforma: 4
- Participación en foros y herramientas de comunicación: 3

En caso de no superar los mínimos anteriores, no se hará media ponderada entre apartados y el alumno no superará el módulo.

En la convocatoria de evaluación final de junio se aplicará la evaluación continua según los criterios descritos. No se prevé una única prueba para quienes no hayan participado en las actividades previstas a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria final de junio serán convocados en septiembre. Podrán tener un plan individualizado de recuperación donde se guarden las calificaciones de aquellas partes que hayan sido superadas a lo largo del curso.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizará una prueba teórica global cuya superación dará acceso a una prueba práctica.

La calificación en septiembre de cada una de las partes no superadas, en caso de alumnos con plan individualizado de recuperación, no será superior al 5.